



OCTAVA ACTA DE SESIÓN 2023
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
30 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:04 once horas con cuatro minutos del día 30 de noviembre de 2023, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 04, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 53 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, EVANGELINA TORRES VAZQUEZ Y MARCELA MARTINEZ LEAL**, Presidente y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

my carola m + 3 had

El Presidente de Comisión, **C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
- 3.- Informe de actividades e indicadores del mes de Octubre de 2023, de la coordinación de comunicación institucional por parte de la coordinadora paulina Madely Salazar. Autorización del uso de la voz para rendir el respectivo informe.
- 4- Asuntos varios.
- 5.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: Al desahogo del primer punto del orden del día, El **C. José Fernando Villarreal Chávez**, Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	Presente
2	C. Evangelina Torre Vázquez	Vocal	Presente
3	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	Ausente



El C. José Fernando Villarreal Chávez: Presidente de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos dos de los tres regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella. A si mismo solicito la justificación de la ausencia de la C. Marcel Martínez Leal, debido a que se encuentra en una reunión previamente agendada, una reunión para asistir a un informe del CBTIS, Quiero manifestar que mi voto será en contra ya que nos pagan para cumplir con una obligación al interior del ayuntamiento. Se informa que siendo las 11 horas con 6 minutos se integra la regidora Marcela Martínez Leal por lo que no se va a tener que justificar su insistencia cómo habíamos mencionado le agradecemos que cumpla con sus obligaciones al interior del ayuntamiento como lo es presentarse a una sesión de comisión edilicia que es más importante que asistir a un informe en el CBTIS le reconozco y le agradezco regidora Marcela.-----

marcela mtl hual

SEGUNDO PUNTO: Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS**, El C. José Fernando Villarreal Chávez, Presidente de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torre Vázquez	Vocal	A favor
3	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los regidores presentes.-----

TERCER PUNTO: El C. José Fernando Villarreal Chávez, En lo referente al tercer punto del orden del día, Informe de actividades e indicadores del mes de Octubre de 2023, de la coordinación de comunicación institucional por parte de la coordinadora Paulina Madely Salazar. Autorización del uso de la voz para rendir el respectivo informe. En este caso mencionarles que no va a haber necesidad de autorizar pedir en votación el autorización del uso de la voz ya que no se presentó la coordinadora nos hacen llegar unos informes por escrito se los voy a mencionar ya que no me pasaron copia para darles el informe de actividades indicadores del que la coordinadora de comunicación menciona referente al 2 de octubre es Facebook por un total de 34 publicaciones en las que se enfoca cobertura de eventos como convocatoria programas sociales y programas gubernamentales la página del gobierno municipal de Ocotlán se usa de igual manera para generar informes sobre los informes que llegan diariamente quiero comentarles que me llama un poco la



atención este indicador debido a que como ya hemos mencionado aquí la página fue hackeada el 9 de octubre entonces ya no se obtuvo acceso a la misma así que me llama la atención que diga que realizó 34 publicaciones en el mes de octubre en Facebook creo que no corresponden lo dudo que sean 34 publicaciones.-----

-Marcela Martínez Leal.- ya abrió una nueva página y desconozco de qué fecha.-----

-José Fernando Villarreal Chávez.-Efectivamente yo he visto que han publicado nuevamente en una nueva página del gobierno de Ocotlán sin que haya hasta el momento un comunicado oficial de qué fue lo que sucedió la intención de citar a la coordinadora de comunicación la ciudadana Paulina Madelyne Salazar responsable de esta dependencia es precisamente para que de su voz ella informara ante esta comunicación ahí hacia los ocotlenses en qué estado está la denuncia que se presentó y que ella misma informe que ya se ha abierto una nueva página para desde aquí darle la debida difusión y que los ocotlenses sigan a la nueva página pero en este caso repito no se presentó tenemos el acuse de que se entregó en tiempo y forma y donde solicitamos su informe y que se presentara ante esta comisión a rendirlo pero no se presentó otros de los indicadores que nos menciona es Instagram 11 publicaciones generadas con una estática más enfocada sobre la plataforma es de reconocer que yo no tenía el conocimiento de que tuviéramos un perfil oficial del gobierno de Ocotlán en la plataforma Instagram ahora sí que esto es nuevo para mí.-----

- Marcela Martínez Leal.- yo lo que he checado es en Tik Tok en instagram yo la verdad no lo uso.-----

-José Fernando Villarreal Chávez.- Se menciona Instagram que se realizaron cinco contenidos audiovisuales enfocado en los algoritmos de la plataforma habrá que revisar si corresponden este indicador y tenemos que darnos a la tarea de buscar esa plataforma de tik Tok para ver si se realizaron cinco publicaciones del gobierno de Ocotlán en esa plataforma en el mes de octubre porque repito el de Facebook no me cuadra.-----

-Marcela Martínez Leal.- en tiktok sí he visto varias publicaciones no les sabría decir cuántas pero sí se han visto.-----

- José Fernando Villarreal Chávez.- para revisarlo menciona que ha realizado trabajo de diseño de material visual para 44 diseños realizados a petición y necesidades de las dependencias y de las instituciones que requieren material audiovisual se prepara y diseña todo lo requerido en la dependencia de las diferentes dependencias y de las instituciones medios tradicionales se realizaron 48 insertos en los medios tradicionales más relevantes del municipio dando al conocer los programas sociales y campañas más relevantes en el municipio entonces para revisar este indicador podemos solicitar en este caso que nos hagan llegar ante qué medios tradicionales y una copia de los periódicos que se utilizaron para darle promoción a estos indicadores que nos mencionan asimismo me hicieron llegar también vía correo electrónico la tabla de indicadores con el formato que se entrega para elaborar los púas es el formato que usan en jefatura de gabinete es de hecho este tipo de indicadores es lo que yo requiero o lo que a mí me gustaría presentar

Marcela mtz leal



ante esta comisión por ejemplo aquí menciona respuesta eficaz a los reportes ciudadanos a través de redes sociales este es uno de los indicadores que yo busco y percibo para saber cuántos reportes ingresan a través de la página de Facebook y cuántos de esos reportes canalizan desde la coordinación de comunicación a atención ciudadana por las diferentes dependencias porque el canalizarlo directamente a las distintas dependencias abonaría mucho tiempo de este proceso burocrático que desafortunadamente evita que se resuelvan las solicitudes ciudadanas eso es lo que yo busco me doy cuenta que si es un indicador previsto por la jefatura de gabinete pero no ponen cuántos reportes realizaron y cuántos canalizó resolvió creo que es un trabajo bastante deficiente de esa coordinación de comunicación es nuestro deber conforme a la ley de y el reglamento estar supervisando el trabajo de las distintas dependencias ligadas digamos a nuestras comisiones así que en este caso creo que vamos a tener que poner atención porque nos están cumpliendo adecuadamente con una de las responsabilidades del gobierno municipal de Ocotlán como lo es la coordinación de comunicación institucional no es nada más hacer el video y promover sino también atender las quejas y solicitudes de los ciudadanos y de eso no nos están presentando correcto no sé si tengan algún comentario.-----

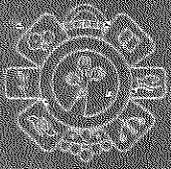
- Evangelina Torres Vázquez.- Considero que la información y los informes no se están midiendo los resultados puesto que no hay una medición adecuada del plan operativo en relación a lo que se está obteniendo de la utilidad de dicha dependencia por qué se hacen un resumen pero en total desapego de lo que son los indicadores de desempeño y desde ese punto de vista pues no tendría objeto que se trabaje en un poa si no se va a ejecutar si no se va a utilizar si no se le va a dar el debido seguimiento creo que sería muy conveniente que le diéramos seguimiento al punto ya que es álgido es muy importante el hecho de que la ciudadanía tenga una respuesta a la hora de llamar y por todas partes las puertas cerradas creo que si hay manera de que se le comuniqué a través de esta dependencia y se puedan evitar muchos trámites en borrosos que las dependencias se den rápido cuenta de las solicitudes ciudadanas yo creo que esto haría que disminuyera la inconformidad de tanto ciudadanos que han sido ignorados por completo ante su solicitudes de atención a la problemática que les aqueja en relación a los servicios públicos otorgados es cuánto.--

- Marcela Martínez Leal.- De igual manera a ciencia cierta no sabemos si se está haciendo para eso sería conveniente hacer la investigación porque me imagino que a lo mejor sí están haciendo pero como no tenemos el indicador como no comenta si lo hicieron o no y tal vez si se hicieron pero no están reportados.-----

- José Fernando Villarreal Chávez.- para esto es este archivo le ponen n/a de no aplica pero es que si aplica pero no fueron presentados.-----

- Marcela Martínez Leal.- De igual manera insisto tal vez no está en el documento pero yo reviso la página de gobierno y si hay inconformidad de alguno hablo directamente con la dependencia me imagino que ellos lo hacen directamente y que sí están al pendiente de lo que la ciudadanía pide algunos ya estamos al pendiente y recurrimos a levantar el reporte y no puedo generalizar porque no sabemos quién sí está al pendiente pero sí sabemos

marcela mt3 hnd



quién lo debe de hacer.-----

- Evangelina Torres Vázquez.- A eso es a lo que me refiero cuando digo que en la práctica se hace una cosa y no se trabaja conforme al poa hablando que es una tarea esencial que es la parte medular de la cual va a iniciar sus operaciones su trabajo las dependencias entonces si no se está trabajando conforme esos indicadores y nos está dando un resultado entonces se da por hecho que nos está haciendo si hubiera resultados se diría que tanto se ha solucionado hay una incongruencia en cuanto no se están presentando los resultados de acuerdo al plan operativo anual ese es uno de los indicadores que no están reportado como tal.-----

- José Fernando Villarreal Chávez.- Sí el reporte de actividades que me está haciendo llegar jefatura de gabinete se ve reflejado que no están pasando indicadores tal cual entonces se le da vista a este tercer. Repito desafortunadamente no contamos con la presencia de la coordinadora de comunicación institucional para que ella misma informara sobre la apertura de la nueva página de gobierno municipal de Ocotlán a través de la página oficial Facebook y que ahí se está informando del trabajo a los ocotlenses y atendiendo solicitudes pero bueno no se presentó.-----

CUARTO PUNTO: El C. José Fernando Villarreal Chávez: Asuntos Varios y no existiendo asunto alguno que tratar pasamos al siguiente punto.-----

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, El C. José Fernando Villarreal Chávez: Presidente de Comisión, concluyó **LA OCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 30 de noviembre de 2023.-----

30 DE NOVIEMBRE DE 2023, OCOTLAN JALISCO

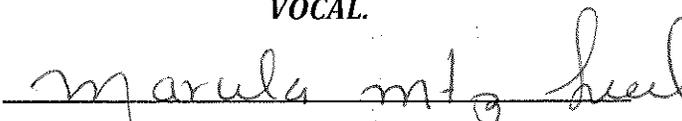
ATENTAMENTE


C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.

PRESIDENTE.


C. EVANGELINA TORRES VAZQUEZ

VOCAL.


C. MARCELA MARTINEZ LEAL.

VOCAL.